



N° 172/6/2023

Valparaíso, 29 de noviembre de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle tenga a bien informar si el Ejecutivo va a adoptar alguna medida ante el anuncio hecho por el gobierno peruano de dictar decretos que permiten la expulsión sin mayor trámite de migrantes ilegales en dicho país, por las repercusiones que puede tener lo anterior en nuestras fronteras.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA  
CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE**

---

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización  
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505052  
Email mrekena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1BA94DD2A535E52A